



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**

**OFICIO No. SSPC/CNPC/DGPC/ 01249 /2024**  
Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2024

**Asunto:** Oficio de Alertamiento

**TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.**

**PRESENTES**

Hago referencia al Oficio No. B00.8.-174 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 02 de diciembre del 2024, en el que menciona lo siguiente:

**Sistemas meteorológicos en vigilancia:**

Durante el periodo de pronóstico, una **circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera** prevalecerá sobre el territorio mexicano, mantendrá tiempo estable y sin lluvia, sobre el noroeste, norte, occidente, centro y sur del país, así como, ambiente frío a muy frío con heladas y posibles bancos de niebla al amanecer en zonas de la Mesa del Norte, la Mesa Central y la Sierra Madre Oriental, por efecto de la irradiación nocturna.

Hoy lunes, un **canal de baja presión** se extenderá sobre el noreste, oriente y sureste del país, en combinación con el ingreso de **humedad** del Golfo de México y Mar Caribe, ocasionará chubascos y lluvias puntuales fuertes en las regiones mencionadas. Asimismo, continuará el viento de componente norte de 15 a 30 km/h con rachas de 40 a 60 km/h en las costas de la Península de Yucatán, con rachas de 60 a 80 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec.

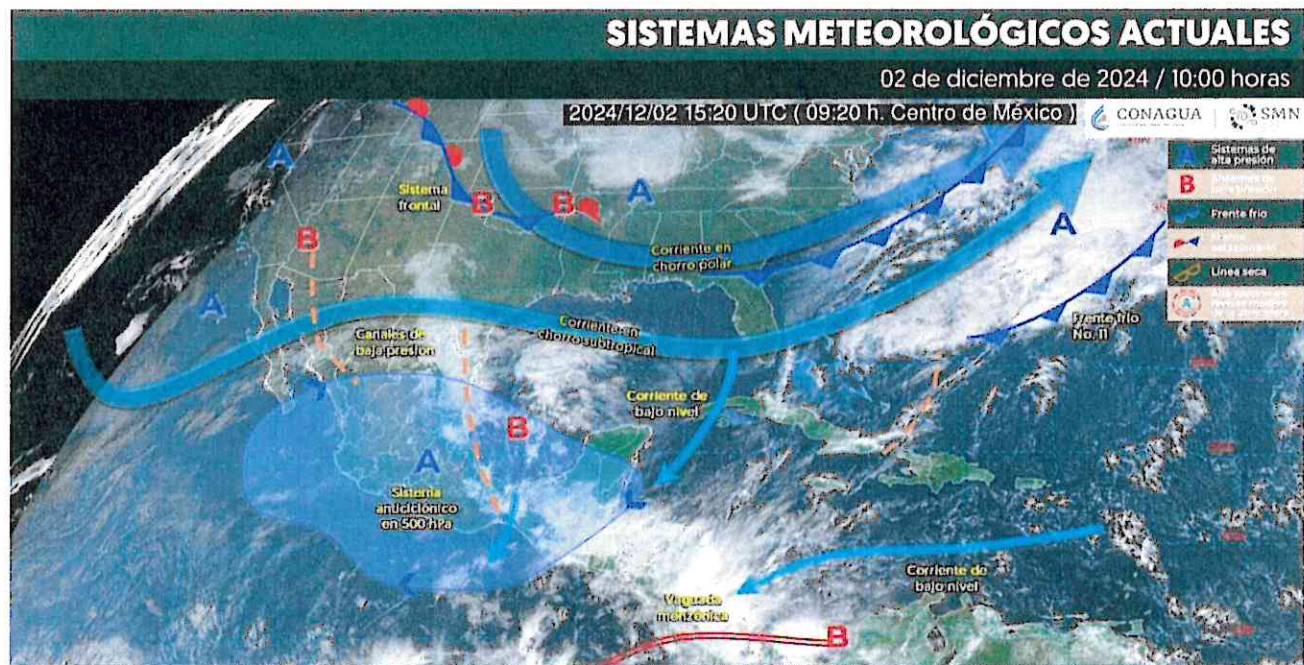
El lunes por la noche, se prevé el ingreso de un **nuevo frente frío (No. 12)** a la frontera norte y noreste de México, durante el martes, se extenderá sobre el noreste del país, interaccionará con un **canal de baja presión** extendido sobre el oriente del territorio nacional, ocasionando chubascos y lluvias puntuales fuertes en dichas regiones, con lluvias puntuales muy fuertes en Tamaulipas y Veracruz. Durante el miércoles y jueves, el sistema frontal se extenderá como estacionario sobre el noreste de México, continuará interaccionando con un **canal de baja presión** sobre el oriente de la República Mexicana, propiciando lluvias



e intervalos de chubascos en las regiones mencionadas. A partir del viernes será reforzado por una masa de aire polar.

A partir del jueves, se prevé el ingreso de una **vaguada en altura** sobre el noroeste del país, generando vientos de 15 a 25 km/h con rachas de 30 a 50 km/h sobre dicha región.

**Nota:** Las lluvias pronosticadas podrían originar deslaves, encharcamientos o inundaciones en zonas bajas de los estados indicados, así como incremento en los niveles de ríos y arroyos.



Sistemas meteorológicos actuales.

Los sistemas meteorológicos mencionados ocasionarán los siguientes efectos:

| LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2024                         |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| VARIABLE  | RANGO                                 | ENTIDADES  |
| Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes | 25 a 50 mm                            | Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Oaxaca y Chiapas. |
| Intervalos de chubascos                               | 5 a 25 mm                             | Coahuila, Querétaro, Hidalgo y Tabasco.                                      |
| Viento de componente norte                            | 30 a 50 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec.  |
| Viento de componente norte                            | 15 a 30 km/h y rachas de 40 a 60 km/h | Campeche (norte), Yucatán y Quintana Roo.                                    |
| Viento  | 15 a 30 km/h y rachas de 40 a 60 km/h | Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí.                  |



|   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
|   |                                       | Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México y costa de Tabasco.  |
| Oleaje  | 1 a 3 metros de altura                | Golfo de Tehuantepec y costas de Campeche (norte), Yucatán y Quintana Roo.   |
| Temperaturas máximas                                    | 35 a 40 °C                            | Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas (costa).  |
| Temperaturas máximas                                    | 30 a 35 °C                            | Nayarit, Jalisco, Colima, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Tabasco, Campeche y Yucatán.   |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes) | -10 a -5 °C                           | Zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.  |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes) | -5 a 0 °C                             | Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Coahuila, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Veracruz.    |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del martes) | 0 a 5 °C                              | Zonas montañosas de Nuevo León, San Luis Potosí, Ciudad de México y Oaxaca.  |
| <b>MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024</b>                   |                                       |  |
| <b>VARIABLE</b>   | <b>RANGO</b>                          | <b>ENTIDADES</b>   |
| Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes   | 25 a 50 mm                            | Tamaulipas y Veracruz.   |
| Intervalos de chubascos                                 | 5 a 25 mm                             | Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla y Oaxaca.  |
| Viento de componente norte                              | 40 a 60 km/h y rachas de 70 a 90 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec.  |
| Viento  | 30 a 40 km/h y rachas de 50 a 70 km/h | Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.   |
| Viento  | 15 a 25 km/h y rachas de 30 a 50 km/h | Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Estado de México. |



|  |                                       |  |
|--|---------------------------------------|--|
| Oleaje   | 2 a 3 metros de altura                | Golfo de Tehuantepec, costas de Tamaulipas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.  |
| Temperaturas máximas                                       | 35 a 40 °C                            | Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (costa).  |
| Temperaturas máximas                                       | 30 a 35 °C                            | Jalisco, Colima, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Chiapas (costa), Campeche y Yucatán.  |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles) | -10 a -5                              | Zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Estado de México y Puebla.   |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles) | -5 a 0 °C                             | Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala. |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del miércoles) | 0 a 5 °C                              | Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.                               |
| <b>MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024</b>                   |                                       |  |
| <b>VARIABLE</b>  | <b>RANGO</b>                          | <b>ENTIDADES</b>   |
| Intervalos de chubascos                                    | 5 a 25 mm                             | Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Chiapas.  |
| Viento de componente norte                                 | 30 a 50 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec.  |
| Viento   | 20 a 40 km/h y rachas de 50 a 70 km/h | Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.   |
| Viento   | 15 a 25 km/h y rachas de 30 a 50 km/h | Chihuahua y Durango.   |
| Oleaje   | 2 a 3 metros de altura                | Golfo de Tehuantepec y costas de Tamaulipas y Quintana Roo.  |
| Oleaje   | 1.5 a 2.5 metros de altura            | Costas de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, disminuyendo en el transcurso de la tarde.  |
| Temperaturas máximas                                       | 35 a 40 °C                            | Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Oaxaca   |



|  |                                       |  |
|--|---------------------------------------|--|
| Temperaturas máximas                                     | 30 a 35 °C                            | Jalisco, Colima, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Chiapas (costa), Campeche y Yucatán.  |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves)  | -10 a -5 °C                           | Zonas montañosas de Chihuahua y Durango.   |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves)  | -5 a 0 °C                             | Zonas montañosas de Baja California, Sonora, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla. |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del jueves)  | 0 a 5 °C                              | Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.   |
| <b>JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024</b>                    |                                       |  |
| <b>VARIABLE</b>  | <b>RANGO</b>                          | <b>ENTIDADES</b>   |
| Intervalos de chubascos                                  | 5 a 25 mm                             | Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Chiapas.   |
| Viento de componente norte                               | 30 a 50 km/h y rachas de 60 a 80 km/h | Istmo y Golfo de Tehuantepec.  |
| Viento   | 15 a 25 km/h y rachas de 30 a 50 km/h | Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila y Zacatecas.  |
| Oleaje   | De 2 a 3 metros de altura             | Golfo de Tehuantepec.  |
| Oleaje   | De 1 a 2 metros de altura             | Costa de Quintana Roo, disminuyendo en el transcurso de la tarde.  |
| Temperaturas máximas                                     | 35 a 40 °C                            | Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Guerrero y Oaxaca (costa).  |
| Temperaturas máximas                                     | 30 a 35 °C                            | Jalisco, Colima, Morelos (sur), Puebla (suroeste), Chiapas (costa), Campeche y Yucatán.  |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | -15 a -10 °C                          | Zonas montañosas de Chihuahua y Durango.   |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | -10 a -5 °C                           | Zonas montañosas de Sonora.  |



|  |           |  |
|--|-----------|--|
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | -5 a 0 °C | Zonas montañosas de Baja California, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Puebla. |
| Temperaturas mínimas con heladas (madrugada del viernes) | 0 a 5 °C  | Zonas montañosas de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Ciudad de México, Veracruz, Oaxaca y Chiapas.   |

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional de Agua mediante la página de internet <https://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de X @conagua\_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por **intervalos de chubascos**, en las zonas señaladas.
- Precaución por **viento de componente norte de 40 a 60 km/h con rachas de 70 a 90 km/h, viento de 30 a 40 km/h con rachas de 50 a 70 km/h**, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, **extremar precauciones**, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- **Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento**, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Si hay **fuertes lluvias**, crecidas de ríos de respuesta rápida y vientos, **dirigirse inmediatamente a las zonas seguras** definidas por la autoridad (refugios temporales) y en caso de peligro inminente, **desalojar el área inmediatamente** y no tratar de salvar pertenencias.
- **Extremar precauciones** al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, **posibles deslaves** de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- **No intentar cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.**
- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, **desalojar inmediatamente.**
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a Protección Civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.



- Mantener o activar los **Consejos de Protección Civil** en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, **evacuaciones** preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del **Volcán Popocatepetl y Volcán de Colima**, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- **Extremar precauciones a la navegación por oleaje de 2 a 3 metros de altura**, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, **mantenerse informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan**.
- Extremar precauciones por **temperaturas mínimas de -15 a -10 °C con heladas**, en las zonas señaladas.
- **Abrigarse preferentemente usando la técnica de cebolla** (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- No utilizar doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- **En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes**, limitar la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- **Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución**, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- **Mantenga una ventilación adecuada** en caso de usar algún calefactor, horno o chimenea para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono. No encienda anafres o braseros dentro de lugares cerrados.
- Comer frutas y verduras **ricas en vitaminas A y C**. Las frutas de temporada son las indicadas, además de mantenerse hidratado.
- **Proteger a sus mascotas, ganado y plantas**, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, **mantener ubicados los refugios temporales** y/o acudir a su unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- **A la población de los estados alertados** mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- **A la navegación marítima** atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- **Dar especial atención** a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanecer atento a las indicaciones de Protección Civil.
- **Atender las indicaciones** de servicios a la navegación en el espacio aéreo mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- **Consultar los boletines hidrometeorológicos** que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Extremar precauciones por **temperaturas máximas de 35 a 40 °C**, en las zonas señaladas.
- **Protegerse de la radiación solar** con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente cálido y seco.
- **Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud** para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- **Hidratarse constantemente**, aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.

JK





- **No exponerse** por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas.
- **Extremar precauciones al tránsito vehicular como las siguientes:**
  - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado y/o presencia de granizo.
  - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
  - Llevar el volante con firmeza, los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
  - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
  - Extremar precaución en zonas montañosas.
  - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.
  - Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
  - Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de éstas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. OSCAR ZEPEDA RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL



Elaboró  
C. Juan Maximiliano Munguía Miranda  
Personal Ejecutivo



Revisó  
Mtra. Tania Patricia Ramírez Gutiérrez  
Directora del CENACOM

C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su conocimiento.  
Mtra. Tania Patricia Ramírez Gutiérrez, Directora del CENACOM en la DGPC/CNPC.- Mismo Fin.

Para descarga de turno: N/A  
Anexos: Sin anexos  
OZR/TPRG/jmmm